

LEY LONGUEIRA | ESTE MARTES DIPUTADOS VOTARÁN PROYECTO PARA ANULAR LEY DE PESCA

Posted on 23/11/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [ECONOMÍA](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SOCIAL](#)
Tags: [anula](#), [diputados](#), [ley de pesca](#), [Ley Longueira](#), [proyecto](#), [votación](#)



Este martes se votará en la Cámara de Diputadas y Diputados la moción parlamentaria ingresada en 2016 para anular la ley de Pesca, conocida como Ley Longueira.

«Los recursos pesqueros son de todos los chilenos y chilenas, son del pueblo. Regalar estos recursos a la industria pesquera y sus dueños, como lo hizo la Ley Longueira, fue la culminación de una serie de leyes que comenzaron en 1989, bajo un esquema de mercantilización del recurso que colapsaron las pesquerías, concentraron la propiedad en pocas manos y hostigaron permanente al sector artesanal. Es así como la Ley Longueira fue la guinda de una torta de muchas leyes corruptas y la coronación de prácticas reprochables. Leyes destinadas a mejorar las ganancias de unos pocos y mantener a una gran mayoría de pescadores, sus familias y trabajadores de la industria en situaciones precarias».

De esta forma define el diputado Boris Barrera la llamada Ley Longueira, a la que llamó a anular por ser una «ley corrupta».

El diputado Daniel Núñez, impulsor de la iniciativa, destacó que junto a su par Hugo Gutiérrez presentaron el proyecto «para que Chile vuelva a ser dueños de sus mares y nos liberemos de la corrupta Corpesca, y las 7 familias».

Por su parte, el diputado Jorge Brito advirtió que «la pesca artesanal está contra las cuerdas, 19 de 27 especies depredadas por la corrupta Ley de Pesca de Piñera, Longueira y las 7 Familias».

«Aprobaremos y seguiremos luchando por recuperar y proteger nuestro mar», enfatizó. «Esperemos tener buenas

noticias», dijo la diputada Gael Yeomans.

Desde la «Defensa de los mares al sur del Mundo» han anunciado movilizaciones por parte de pescadores artesanales en medio de esta votación.